

XV DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA  
SANTIAGO ORIENTE  
UNIDAD LA FLORIDA

77311073212

COMERCIALIZADORA DE CARNES ALL MEAT S.A.  
RUT N° 52.004.962-2  
DEROGACIÓN TOTAL AUTORIZACIÓN PARA EMITIR VALES EN REEMPLAZO DE BOLETAS POR MEDIO DE MAQUINA REGISTRADORA.

LA FLORIDA, 04-08-2011

HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

RES.EX. N° 7303 / VISTOS Y CONSIDERANDO: La presentación de fecha 20 de Julio 2011 de don(a) LUIS ISMAEL ROJAS MACAYA, RUT N° 6.103.611-3, en representación de COMERCIALIZADORA DE CARNES ALL MEAT S.A., RUT N° 52.004.962-2, con domicilio en AVENIDA VICUÑA MACKENNA N° 7405, Of. 305, Comuna LA FLORIDA, en que solicita derogación total de autorización para emitir vales por medio de máquina registradora:

RESOLUCION : N° EX. 6603 de 31-07-2009 SANTIAGO ORIENTE UNIDAD LA FLORIDA

DOMICILIO : IV CENTENARIO N° 1030, COMUNA LAS CONDES.

N° FISCAL	MARCA	MODELO	N° DE SERIE	CAJA
208320	ELCA-UNIWEILL	LX-5700	90252582	1.-

Visto, además, lo dispuesto en el Art. 6°, letra B, N° 5, del Código Tributario, Art.56, inciso segundo, del D.L. 825 de 1974 y la Resolución Ex. N° 121 de 28 de Marzo de 2005 sobre delegación de facultades.

SE RESUELVE

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFÍQUESE "POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

LUIS ALBERTO CABEZAS MELLA  
JEFE UNIDAD LA FLORIDA

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y demás fines.

SUSANA CACERES MOLINA  
SECRETARIA UNIDAD

DISTRIBUCION:

- ARCHIVO UNIDAD
- CONTRIBUYENTE
- FUNCIONARIO ENCARGADO DE DESELLADO.